



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

Dolores Carcedo García, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 217.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la **Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Popular y Mixto-Foro Asturias sobre el rechazo al Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y MERCOSUR (12/0178/0363/20542)**.

**ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**

Se modifica el texto del punto 1, que quedaría redactado en los siguientes términos:

1. Manifestar de forma expresa y pública el rechazo al actual Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Mercosur **en la parte comercial relativa a los productos sensibles del sector primario**, en tanto no se garantice una reciprocidad real, efectiva y verificable en las condiciones de producción agraria y ganadera exigidas a los productos importados respecto de las que se imponen a los productores europeos.

Palacio de la Junta General, 29 de enero de 2025

Dolores Carcedo García  
Portavoz